

IQUIQUE, 22 de diciembre de 2017.-

DECRETO EXENTO N° 2926.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 580 del 28.12.2015, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 34 del 27.01.2016.-

b.- El Decreto Exento N° 2837 de 07.12.2017, que aprueba horas presenciales de las carreras que se indican.

c.- El Memorando N° 55867 del Jefe de la Unidad de Programación y Registro Académico de fecha 19.12.2017, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Apruébase el formato de **CERTIFICADO DE HORAS**, para las carreras que se indican, de acuerdo a los términos contenidos en documento adjunto, consistente en 1 fojas

N°	CARRERA	PLAN	LUGAR QUE SE IMPARTE Y CODIGO DE CARRERA
1	Pedagogía en Educación Básica con mención... Título Profesional: Profesor de Educación Básica con mención... Grado Académico: Licenciado en Educación	2043 Mención Lenguaje y Comunicación	Iquique 2329, Calama 3798, Recoleta 4000, Maipú 1300, San Bernardo 1400, Puente Alto 1200 y 3500, Rancagua 1500, Santiago 3842, Victoria 361-362, Chillán 700, Los Angeles 400, Concepción 600, Temuco 262, Valdivia 3250, Osorno 5100, Puerto Montt 900, Ancud 1100, Talca 1000, Angol 550-2329
		2041 Mención Matemáticas	
		2042 Mención Interculturalidad	Iquique 2329, Calama 3798,
		2040 Mención en la Enseñanza Idioma Inglés en Lengua Extranjera	
2	Pedagogía en Educación Básica Título Profesional: Profesor de Educación Básica Grado Académico: Licenciado en Educación	1998	Victoria y Centros Universitarios traspasadas a Victoria Santiago 74, Victoria 361, Talca 75, Concepción 78, Chillán 363, Temuco 63, Villarrica 350, Loncoche 3609, Cañete 1203
3	Pedagogía en Historia y Geografía Grado Académico: Licenciado en Educación	2003	Maipú 2300, Puente Alto 1900, Recoleta 3899, San Bernardo 2250, Temuco 1850, Valdivia 9890, Puerto Montt 2000, Rancagua 1205.
4	Pedagogía en Educación en Educación General Básica Título Profesional: Profesor de Educación Básica Grado Académico: Licenciado en Educación – Mención Religión Cristiana Evangélica.	2003	Maipú 3200, Los Angeles 3818, Temuco 264



5	Educación Parvularia Título Profesional: Educador de Párvulos Grado Académico: Licenciado en Educación	2006 (Arica) 2066 (Puente Alto, Maipú, San Bernardo, Rancagua, Recoleta, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Ancud, Talca, Los Angeles, Chillán, Angol, Temuco)	Arica 3832, Puente Alto 1250, Maipú 1350, San Bernardo 1450, Rancagua 1550, Recoleta 4050, Valdivia 3300, Osorno 5150, Puerto Montt 950, Ancud 1150, Talca 1050, Los Angeles 450, Chillán 750, Angol 500, Temuco 262 Calama y Antofagasta (Código no informado por UPRA)
6	Educación Parvularia. Título Profesional Educador de Párvulos	2002 (Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Ancud, Talca, Los Angeles, Chillán, Angol, Temuco) 2003 (Puente Alto, Maipú, San Bernardo, Rancagua, Recoleta, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Ancud, Talca, Los Angeles, Chillán, Angol, Temuco)	Carrera dependiente del CECAD Puente Alto 1250, Maipú 1350, San Bernardo 1450, Rancagua 1550, Recoleta 4050, Valdivia 3300, Osorno 5150, Puerto Montt 950, Ancud 1150, Talca 1050, Los Angeles 450, Chillán 750, Angol 500, Temuco 262.

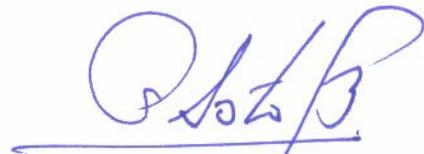
COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



EDMUNDO CORTÉS SAAVEDRA
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

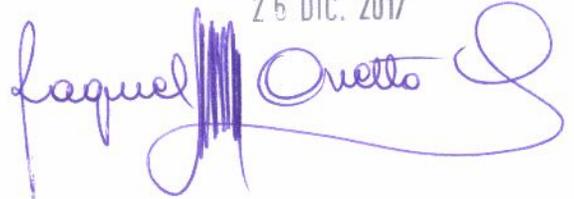
- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2017.-
GSB/ECS/rcc



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector



26 DIC. 2017




RECIBIDO UNIDAD JURÍDICA
20 DIC 2017
Fecha: _____
N° Registro: 740

MEMORANDUM

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
Fecha : 19 DIC, 2017
N° Reg.: 1677-

A : **SR. EDMUNDO CORTES SAAVEDRA**
Jefe De Unidad / Secretaría General / Sede Iquique

DE : **SR. MAXIMILIANO PEREZ SANQUEA**
Jefe De Unidad / Programación Y Registro Académico / Sede Iquique

REF : Solicita Formalizar Formato De Certificado Adjunto.

FECHA : Martes, 19 de Diciembre de 2017

Estimado Secretario General:

Junto con saludar, mediante el presente y luego de conversar con el Sr. Ariel Smith Marin, a cargo de la Unidad Jurídica Institucional, vengo a solicitar a usted actualizar y formalizar bajo decreto exento el formato de Certificados de Horas Pedagógicas adjunto, el cual modifica en su estructura la palabra alumno, pasando a estudiante e incluyendo además la palabra "Horas Presenciales" en texto declarado en Observaciones del documento.

Atte.,

MPS/mps

Cc: Rosa Caceres Castillo ✓
Cc: Mónica Cuevas Ceballos
Cc: Ariel Smith Marin
Cc: Teresa Ibarra Mendoza

Archivos Adjuntos:
nuevo_formato_certificado_horas_pedagogicas.pdf



MAXIMILIANO PEREZ SANQUEA
Jefe De Unidad / Programación Y Registro Académico
CDT: 2017afabc55f3ff49234f2



CERTIFICADO

La Universidad Arturo Prat, certifica que Don (a):

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

N° Matrícula (RUT): XXXXXXXXXXXXXXX

Fue estudiante regular de la Carrera de:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Se otorga el presente certificado a pedido del interesado para ser

Presentado en:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Para:

LOS FINES QUE ESTIME CONVENIENTE.

Observaciones:

El Plan de Formación Curricular tiene una duración de XX semestres académicos y contempla una duración XXXX horas presenciales.

IQUIQUE, Diciembre 19 de 2017.

MAXIMILIANO IGNACIO PEREZ SANQUEA

Jefe Unidad de Programación
y Registro Académico



MIPS/dzv
CC: Archivo

Multiplif
(21/12/2017)

Vege para certificar las presencias de programas cuyos horas (presencias) están decretadas, con cuando no se encuentran establecidos suplenariamente en dichos programas. Para efectos del Decreto 2.837 de 7 dic. 2017.



CERTIFICADO

La Universidad Arturo Prat, certifica que Don (a):

Juan Guillermo Pérez Gonzalez

N° Matrícula (RUT): 12.345.678-9

Fue estudiante regular de la Carrera de:

Pedagogía en Inglés

Se otorga el presente certificado a pedido del interesado para ser

Presentado en:

COLEGIO KRONOS.

Para:

LOS FINES QUE ESTIME CONVENIENTE.

Observaciones:

El Plan de Formación Curricular tiene una duración de XX semestres académicos y contempla una duración de XXXX horas presenciales, más dos Prácticas Profesionales de xxx horas presenciales.

IQUIQUE, Diciembre 19 de 2017.

↓
(¿fin presenciales?)

MAXIMILIANO IGNACIO PEREZ SANQUEA
Jefe Unidad de Programación
y Registro Académico

MIPS/dzv
CC: Archivo